









CIUDAD / PAG. 2

BUAP firma convenio con la Escuela Federal de Formación **Judicial del CJF**



POLÍTICA / PAG. 8

Trabajadoras de Igualdad Sustantiva sin sueldo desde hace dos meses

Colorida celebración al Padre Jesús en Serdán

La noche mágica donde nadie durmió, cientos de familias, vecinos y artesanos del municipio de Acatzingo realizaron las tradicionales alfombras

UN MUERTO Y VARIOS DANOS MATERIALES

• Se confirmó el fallecimiento de un menor de edad y una persona herida que fue rescatada del puesto de periódicos ubicado en la 5 de Mayo y la 2 oriente-poniente. PAG. 9









También se realizan labores por reporte de árboles caídos en al menos 10 puntos:

- Calle 5 de Mayo esquina con la 2 Oriente
- Calle 5 de Mayo y 12 Oriente
- Calle 22 Poniente entre 7 y 5 Norte
- Avenida Independencia y 15 de Mayo
- Calle 20 Norte, entre Juan de Palafox y Mendoza y 2 Oriente
- Calle 31 Oriente y 24 Sur
- Calle 6 Poniente entre 5 y 7 Norte, en La
- Calle Miguel Negrete, Colonia Bella Vista
- Dentro de las instalaciones de la Secundaria Vespertina del CENHCH
- Calle 30 Poniente y Diagonal Defensores de la República
- Calle 15 Poniente, entre 5 y 7 Sur



CIUDAD

2

MARTES

www.diariopuntual.com

30.8.2022 @diariopuntual



Miguel Ángel Crisanto

Rita Sánchez

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón

Beatriz Notario

REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño Josué Guzmán Tovar Alma Méndez Silvino Cuate

San Martín Texmelucar

Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia **Tecamachalco**

> Fernando Castro Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza San Martín Texmeluca

Sandra Vergara Raúl Ortega

Paola Aroche Abacum Reyes Parra **Atlixco**

Pablo Cortés Carrasco

FOTOGRAFÍA Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Ma. Rayo Morales Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue. Teléfonos: 222. 2963953 ó 54

> Correo electrónico: diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humbolt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de

todos los derechos.

ANGELOPOLITANAS

El transporte público en Puebla es una calamidad y la rebeldía del gremio parece no tener límites. Por lo pronto, los choferes que estén involucrados en un accidente vial, y que se nieguen a pagar la reparación del daño, se le cancelará la concesión, advirtió el gobernador Luis

Miguel Barbosa.

Pidió a los conductores, manejar con precaución, ya que, es la única forma de prevenir accidentes Agregó que, ante la negativa de pagar los daños, la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado está obligada a hacer la cancelación de la concesión, como una medida de sanción.

El pasado fin de semana se registraron tres casos de atropellamientos, donde los involucrados fueron choferes del transporte público y los tres fueron fatales, fallecieron dos mujeres, una de ellas una anciana, y un niño.

Ayer mismo se supo que no habían sido localizados los tres conductores del transporte, que están involucrados en los atropellamientos, pues se dieron a la fuga, según lo informó la directora de Tránsito Municipal, María del Rayo Ramírez Polo. La funcionaria municipal indicó que, existe coordinación con el gobierno del estado de Puebla, para hacer la localización de los involucrados. "Son unidades que se dieron a la fuga, estamos en contacto con el gobierno, con ellos estaremos teniendo próximas reuniones para definir de manera conjunta acciones", dijo.

Asimismo, dijo que, por parte del Ayuntamiento de Puebla, se continúan reforzando las estrategias de prevención, por ello se aplican diferentes operativos, en distintos puntos del municipio. El fin de semana, una abuelita que vivía de la caridad falleció de manera casi inmediata después de haber sido atropellada por la Ruta 14 A, sobre el Boulevard Norte, a un costado del Mercado Hidalgo. El 27 de agosto, un menor de edad murió al ser atropellado por un autobús en Santa María Xonacatepec, el camión unidad 35, ruta 68, impactó y le pasó encima al niño, de entre 10 y 12 años de edad, quien cruzaba la vialidad.

Este mismo día, una joven de 26 años murió frente al puente de San Felipe Hueyotlipan luego de que una unidad del transporte público, no respetó el semáforo rojo y la arrolló cuando estaba cruzando la vialidad. Los tres choferes se dieron a la fuga.



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla informó que ofrecerá alternativas para concluir estudios de preparatoria y pregrado, a jóvenes que por alguna razón dejaron truncos sus estudios.

Lanzaron el Plan de Rescate del Nivel Medio Superior y el Programa de Regularización de Licenciatura, de reciente publicación por la BUAP, a través de la Vicerrectoría de Docencia.

En el caso del nivel medio superior, la convocatoria está dirigida a jóvenes que no hayan concluido sus estudios, correspondientes a los planes 05, 06, 06 por competencias, 07 o bachillerato tecnológico, y que adeuden de una a cinco materias.

En licenciatura, quienes tengan algún rezago académico o se encuentren dados de baja de la institución por reglamento y necesiten reactivación de su matrícula, para cursar asignaturas y concluir estudios, generaciones 2005 a 2017, así como egresados que no han realizado su proceso de titulación.

El Plan de Rescate del Nivel Medio Superior 2022 establece del 5 al 15 de septiembre el periodo de recepción de documentos, los cuales se enviarán escaneados en PDF, legibles, al correo electrónico dgems@correo.buap.mx. Se trata de la solicitud, una carta de intención en la que el aspirante declare su interés de participar en esta convocatoria; el historial académico, un kárdex simple; e identificación oficial. De acuerdo con esta convocatoria, el pago se llevará a cabo del 19 al 23 de septiembre -a través de sipago.buap.mx-, los cursos se iniciarán el 10 de octubre y concluirán el 18 de noviembre, y se impartirán en las plataformas de Microsoft Teams y Virtual Horizon.

Por otra parte, el Programa de Regularización de Licenciatura, cuyo objetivo es ofrecer un mecanismo de regularización académica por medio de la asistencia y el acompañamiento para concluir trayectoria escolar y titulación en la BUAP, está dirigido a estudiantes que adeudan hasta 15 asignaturas o alguno de los requisitos de egreso en su plan de estudios, de las generaciones 2005 a 2017.

Los casos de viruela del mono en Puebla van en aumento, señalaron las autoridades de Salud al confirmar que existen cuatro casos.

A un mes de que se detectaran los primeros de viruela del mono en Puebla, ahora la entidad suma cuatro personas que han adquirido el virus.

Aunque el secretario de Salud no dio mayores referencias sobre este nuevo caso, el doctor José Antonio Martínez García explicó que además se tiene bajo la lupa a tres personas más por sospecha de contagio de viruela del mono, incluso el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) ya cuenta con las muestras necesarias para su análisis.

La BUAP firma convenio con la Escuela Federal de Formación Judicial del CJF



La Rectora Lilia Cedillo subrayó que esta vinculación contribuirá a la formación de profesionales del Derecho y a la construcción de una mejor sociedad

Para difundir el conocimiento y generar propuestas sobre la seguridad jurídica, el acceso a la justicia y el respeto a los derechos humanos, la BUAP firmó un convenio de colaboración con la Escuela Federal de Formación Judicial, del Consejo de la Judicatura Federal, en cuyo acto protocolario la Rectora Lilia Cedillo Ramírez afirmó que esta vinculación abonará a la construcción de una mejor sociedad, pero sobre todo a la formación de los futuros profesionales del Derecho. En el Salón Barroco del Edificio Carolino, donde también estrecharon lazos este órgano encargado de la carrera judicial del Poder Judicial de la Federación y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la doctora Cedillo aseguró: "Para avanzar y llegar a esta meta, nos necesitamos los unos y los otros. Nos unen intereses en común y la preocupación de construir una sociedad mejor; por ello, como instituciones hermanas, es importante tener una serie de herramientas y profesionistas que contribuyan a este cometido".

Tras señalar que la recuperación de la actividad académica es una de las acciones prioritarias de la institución, la Rectora de la BUAP expresó: "Es el momento de fortalecer a la Facultad de Derecho y de que nuestros estudiantes sean favorecidos con un convenio que les permita tener en las aulas, a través de conferencias y pláticas, a magistrados, jueces y agentes del Ministerio Público que abonen a una cultura de Derecho".

Por su parte, Alejandro Sergio González Bernabé, consejero presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, reconoció los esfuerzos de ambas universidades públicas para la formación de profesionistas, mediante sólidas bases docentes y científicas, por lo que hoy se posicionan entre las instituciones de educación superior más importantes del país. "Las universidades estatales son el principal semillero del Poder Judicial de la Federación", dijo.

Al referirse al citado convenio, consideró que este impulsará acciones conjuntas para instruir y formar operadores jurídicos capaces de atender y comprender las necesidades de las personas; de esta manera, serán un motor de cambio social.



DEL REPORTERO



Frenando A. Crisanto

DE PRISIONES A PRISIONES

Se ha disparado al cielo el tema de que en México se elimine la prisión preventiva oficiosa, a partir de las insólitas ganas de algunos personajes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto a declarar inconstitucional tal medida.

El próximo 5 de septiembre empezará el debate en la Corte, dando inicio a la revisión del proyecto del ministro Luis María Aguilar y de la ministra Norma Lucía Piña, que propone anular la prisión preventiva oficiosa, ya que, en su opinión, es una medida desproporcionada que violenta la presunción de inocencia y los derechos humanos.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador apuntó que "ahora están por resolver el que ya no haya detenciones oficiosas y que los jueces puedan decidir, pues es protección para jefes de bandas de la delincuencia organizada y para, no se olvide, delincuentes de cuello blanco".

Más allá de los conocimientos jurídicos presidenciales, será mejor revisar las leyes. Esta medida se aplica en los delitos contemplados por el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra dice:

"El Ministerio Público sólo podrá solicitar al Juez de control la prisión preventiva o el resguardo domiciliario cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos o de la comunidad así como cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por la comisión de un delito doloso, siempre y cuando la causa diversa no sea acumulable o conexa en los términos del presente Código.

"En el supuesto de que el imputado esté siendo procesado por otro delito distinto de aquel en el que se solicite la prisión preventiva, deberá analizarse si ambos procesos son susceptibles de acumulación, en cuyo caso la existencia de proceso previo no dará lugar por si sola a la procedencia de la prisión preventiva. "El Juez de control en el ámbito de su competencia, ordenará la prisión preventiva oficiosamente en los casos de delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, trata de personas, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, así como delitos graves que determine la ley contra la seguridad de la Nación, el libre desarrollo de la

personalidad y de la salud.

"Las leyes generales de salud, secuestro y trata de personas establecerán los supuestos que ameriten prisión preventiva oficiosa.

"La ley en materia de delincuencia organizada establecerá los supuestos que ameriten prisión preventiva oficiosa

"Se consideran delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, los previstos en el Código Penal Federal de la manera siguiente:

"I. Homicidio doloso previsto en los artículos 302 en relación al 307, 313, 315, 315 Bis, 320 y 323;

"II. Genocidio, previsto en el artículo 149 Bis;

"III. Violación prevista en los artículos 265, 266 y 266 Bis:

"IV. Traición a la patria, previsto en los artículos 123, 124, 125 y 126;

"V. Espionaje, previsto en los artículos 127 y 128;

"VI. Terrorismo, previsto en los artículos 139 al 139 Ter y terrorismo internacional previsto en los artículos 148 Bis al 148 Quáter;

"VII. Sabotaje, previsto en el artículo 140, párrafo primero;

"VIII. Los previstos en los artículos 142, párrafo segundo y 145;

"IX. Corrupción de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, previsto en el artículo 201; Pornografía de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, previsto en el artículo 202; Turismo sexual en contra de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el

significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, previsto en los artículos 203 y 203 Bis; Lenocinio de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, previsto en el artículo 204 y Pederastia, previsto en el artículo 209 Bis;

"X. Tráfico de menores, previsto en el artículo 366 Ter; "XI. Contra la salud, previsto en los artículos 194,

195, 196 Bis, 196 Ter, 197, párrafo primero y 198, parte primera del párrafo tercero.

"El juez no impondrá la prisión preventiva oficiosa y la sustituirá por otra medida cautelar, únicamente cuando lo solicite el Ministerio Público por no resultar proporcional para garantizar la comparecencia del imputado en el proceso, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima y de los testigos o de la comunidad. Dicha solicitud deberá contar con la autorización del titular de la Procuraduría o el funcionario que en él delegue esa facultad".

Hasta aquí, la cita textual del Código Penal.

Así, los expertos apuntan que la prisión preventiva puede ser oficiosa, cuando el juez ordena que una persona esté en prisión mientras se determina su responsabilidad en delitos específicos señalados por la Constitución y por el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Empero, la prisión preventiva puede ser justificada, cuando el ministerio público solicita al juez tal imposición porque considera que otras medidas cautelares no son suficientes para garantizar que el imputado tenga presencia en el juicio, para el desarrollo de la investigación, para la protección de la víctima, de los testigos o de la comunidad o cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por cometer un delito de forma intencionada.

Hasta aquí, todo está clarísimo. Pero, falta el componente de la realidad: México Evalúa ha identificado que siete de cada diez personas que se encuentran en prisión, no han recibido sentencia y están ahí por la medida cautelar comentada.

Es decir, que alrededor del 70 por ciento de las personas que están en prisión no han pasado por un juicio y su correspondiente condena. Peor aún, la prisión preventiva ya ha demostrado que no inhibe crimen alguno.

Esto lleva al verdadero núcleo del asunto: ¿la prisión preventiva es la que está equivocada o es la incapacidad del Estado para esclarecer delitos lo que no funciona? Éstos son los datos.

Ahora viene la discusión de la Corte y encontrar una solución, al tiempo que no se politiza la discusión técnica.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Los rateros ahora trabajan en la zona de El Carmen

Puebla, Pue. La Cámara Nacional del Comercio Servicios y Turismo en pequeño (Canacope), denunció que en los últimos días creció el robo de autopartes en la zona de "El Carmen" fuera del polígono de parquímetros, por lo que pidió el apoyo de la autoridad municipal para evitar este tipo de delitos.

El presidente César González Morales, señaló que han recibido reportes de sus afiliados, ya que fuera del polígono de parquímetros les han robado autopartes.

Mencionó que han buscado diálogo con las autoridades para que ya no se den este tipo de delitos en la zona de parquímetros y se den rondines de manera frecuente de parte de la autoridad.

Recordemos que el polígono de Parquímetros termina en la 17 Poniente, por lo que a partir de la 19 es donde varios usuarios encontraron la opción de dejar sus vehículos debido a que trabajan más de 8 horas y no pueden pagar estacionamiento o una pensión. • ALMA MÉNDEZ



EL PRESIDENTE CÉSAR GONZÁLEZ MORALES, SEÑALÓ QUE HAN RECIBIDO REPORTES DE SUS AFILIADOS, YA QUE FUERA DEL POLÍGONO DE PARQUÍMETROS LES HAN ROBADO AUTOPARTES. FOTO: ENFOQUE

Con el regreso a clases, volvió el ajetreo vial en la ciudad



Puebla, Pue. Cerca de las 6:45 de la mañana alumnos de secundaria y bachillerato iniciaron el ingreso a sus escuelas, para iniciar el ciclo escolar 2022-2023, gran cantidad de carros se veían por las calles de la capital poblana, todo con el objetivo de llegar a tiempo el primer día de clases

En un recorrido que realizó Lo de Hoy, dio cuenta de que se realizaban operativos viales en las vialidades con mayor movilidad para que no hubiera accidentes.

Madres y padres nerviosos ante este regreso a clases y emoción del alumnado nuevamente para ver a sus amigos, pues, aunque solo fueron cuatro semanas de vacaciones, ya necesitaban volver a convivir con sus amigos.

A las afueras de las instituciones los padres aún platican entre ellos sobre los uniformes en muchos casos no son entregados y otros que donde ya se compraron, pero debido a la gran demanda no existen todas las tallas.

Más tarde llegaron los niños de primaria, unos todavía llegaban medio dormidos, otros muy contentos por su nueva mochila y su lonchera, pues hoy su mamá les puso de desayuno algo que les gusta, para motivarlos a su regreso a clases. En tanto que los niños de preescolar tuvieron sus momentos de crisis, otros estaban muy emocionados con una maestra y la botarga que los recibía a la entrada de la institución, pues les entregaba galletas o paletas y entraban muy emocionados a su salón.

Sin embargo, no todo fue bueno en este inicio de clases ya que se reportó que la escuela Margarita Maza de Juárez, ubicada cerca del Mercado Zapata, les negaron la entrada a alumnos que no entregaron su baucher de pago (que comprobaba su "cuota voluntaria).

ALMA MÉNDEZ

EDUCACIÓN

MARTES

@diariopuntual
www.diariopuntual.com

30.8.2022

Libros y uniformes les llegarán a los alumnos en septiembre

Puebla, Pue. La Secretaría de Educación Pública (SEP) Puebla, mencionó que a partir del mes de septiembre se realizará la entrega de uniformes gratuitos, para entregarlos a los alumnos, así como la entrega de libros gratuitos, que ya se encuentran en las Cordes, donde serán los Comités de Padres de Familia quienes se encarguen de la distribución.

El titular de la dependencia, Melitón Lozano Pérez, aseguró que una vez que iniciaron las clases, en los primeros días se realizarán diagnósticos para saber en qué condiciones académicas llegan los estudiantes y saber las materias donde se tiene que reforzar. Adelantó que aún siguen en proceso las inscripciones, ya que hasta el momento existen el 60 por ciento de alumnos inscritos, por lo que, exhortó a los padres de familia a realizar dicho trámite el cual estará abierto hasta el 30 de septiembre.

El titular pidió a los padres de familia y a las autoridades educativas a seguir comunicados de manera constante para atender cualquier tema relacionado con los estudiantes, con el objetivo de atender en tiempo y forma cualquier irregularidad que pueda presentarse durante el ciclo escolar. • ALMA MÉNDEZ



Operativo vial y de seguridad escolar "Regreso a Clases" en la capital poblana

Puebla, Pue. Desde el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec (CENHCH), el presidente Eduardo Rivera Pérez presentó el operativo "Regreso a Clases", que se aplicará de manera permanente en distintos puntos escolares de Puebla.

El alcalde explicó que participarán 80 elementos, 14 motos, 10 unidades que estarán presentes en diversas vialidades, como instituciones educativas.

"Deseamos un excelente regreso a las aulas, a todos los niños, niñas de primaria, secundaria, bachillerato, en nuestro municipio de Puebla. este operativo de regreso a clases, se lleva a cabo en zonas escolares y avenidas principales para salvaguardar el ingreso de miles de estudiantes", dijo. Destacó que es fundamental el regreso a clases de manera ordenada y segura, donde los conductores y padres de familia deben evitar algún tipo de incidente. "Invito a todos a conducir con precaución, a respetar las señaléticas de tránsito, y a respetar los límites de velocidad que se encuentran marcados, les pido a los padres de familia, pero también en especial a los niños, que no vayan a la prisa", dijo. El alcalde comentó que, en este primer operativo, se identificó que, varios conductores no respetaron las señales que se encuentran en la escuela, ni los pasos peatonales, por ello pidió ser más cuidadosos. • SILVINO CUATE

TODAS LAS ESCUELAS DE PUEBLA ESTÁN ABIERTAS, ALUMNOS Y MAESTROS A CLASES DE FORMA PRESENCIAL

Puebla, Pue. El ciclo escolar 2022- 2023 en el estado de Puebla dio inicio en la Escuela Secundaria Técnica No. 4 "General Emiliano Zapata", ubicada en la Inspectoría de Champusco, Huaquechula.

En este lugar estuvieron presentes autoridades estatales encabezadas por el gobernador Miguel Barbosa y el titular de la Secretaría de Educación en Puebla, Melitón Lozano, así como alumnos de este plantel educativo.

Raúl Marín Espinoza, edil de Huaquechula, dio la bienvenida a todas las autoridades y dijo que es un orgullo para el estado este plantel educativo que es un internado para señoritas que es insignia e histórica para toda una región que a través de los años ha tenido muchas funciones educativas hasta lo que es hoy.

La alumna de este internado, Paola Guerra Zárate, agradeció la presencia de las autoridades y su apoyo para esta escuela que ha sido un referente histórico en la región y en el estado.

En su turno el secretario de la SEP, Melitón Lozano, dijo que tras una dolorosa pandemia de Coronavirus se ha demostrado la grandeza de todos para seguir adelante.

Agregó que fue un año en educación a distancia, después en modelo híbrido y ahora de manera presencial. Asimismo, hizo un reconocimiento a todos los docentes y trabajadores de la educación por el esfuerzo realizado en dos años de pandemia y por este regreso presencial.



Durante la pandemia se descubrió que el ser humano es social, pero hay que mejorar la convivencia, además hizo un llamado a todo el estado para que este ciclo escolar se inicie con armonía y alegría para transformar el entorno.

"La educación no es un privilegio, es un derecho y debe ser accesible para todos y así será este ciclo escolar. Todas las escuelas en el estado están abiertas y se rescataron a 100 mil estudiantes que iniciarán clases este ciclo escolar".

Melitón Lozano señaló que se encuentra en proceso de distribución la entrega de uniformes y zapatos escolares en las 19 Cordes del estado, asimismo se está en la entrega de más de 8 millones de libros de textos gratuito.

BARBOSA ENTREGÓ UNIFORMES, ZA-PATOS Y LIBROS DE TEXTOS

Durante la apertura del nuevo ciclo escolar, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, informó que son más de 2 millones 984 alumnos que regresan a las escuelas.

En el evento, dijo que la entidad goza de un ambiente sano, donde, la justicia se aplica y los privilegios se combaten para que sea una sociedad de todos.

Asimismo, se comprometió que, para el cierre del 2022 no habrá ninguna escuela dañada por sismos, que se quede sin rehabilitar, y a la fecha se han mejorado más de 500 colegios poblanos de diferentes municipios.

Durante la ceremonia, el gobernador otorgó de manera simbólica 3 paquetes de uniformes escolares de un total de 998,890 así como de 678,503 pares de zapatos; reciben los alumnos Flores Tapia Natalí, Rubí Esmeralda Beleño Molina y Oliver Reyes Bautista.

De igual forma, entregó de manera simbólica 3 paquetes de libros de texto gratuito correspondientes a los libros que se entregarán en todo el estado. • SILVINO CUATE

CIUDAD

MARTES
30.8.2022
@diariopuntual
www.diariopuntual.com

Trabajadoras de Igualdad Sustantiva sin sueldo desde hace dos meses

Puebla, Pue. 50 mujeres denuncian violencia psicológica y económica al interior de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla (SIS), las cuales pertenecen a las áreas de Trabajo Social, Psicología, Derecho, Enfermería y Educación, debido a la falta de celeridad en el trabajo por falta de contrato y de su sueldo por dos meses.

Mediante un comunicado, dieron a conocer que, desde el 1 de junio de 2022 hasta la fecha, se encuentran laborando sin un contrato y sin percibir un salario, además de que no cuentan con los insumos óptimos, para realizar brindar atención a mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijos.

Por lo que, hicieron un llamado a la Secretaría de Finanzas y Administración, para priorizar nuestra necesidad de pago con sentido de urgencia, así como la contratación formal, donde no haya una revictimización o represalia.

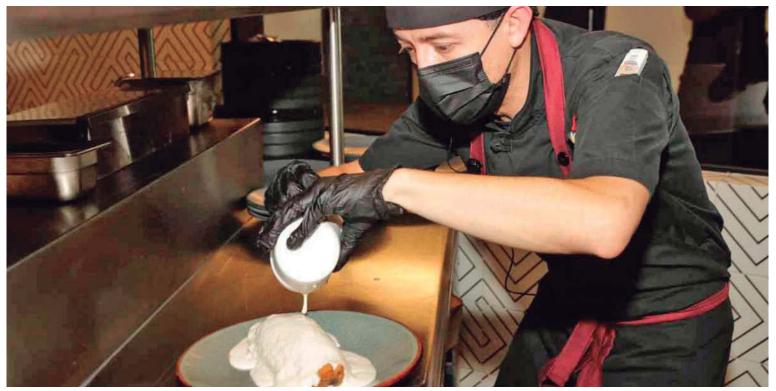
Asimismo, señalaron que a partir de cambios permanentes en la dependencia, ningún titular les ha dado solución, lo cual las tiene preocupadas por las deudas adquiridas para poder solventar sus gastos.

"Somos mujeres brindando servicios especializados en perspectiva de género y derechos humanos, a otras mujeres, niñas y niños, con quienes compartimos en este momento escenarios de vulnerabilidad económica, precariedad laboral y desgaste emocional. En nuestras filas hay madres cabezas de familia, persona con situación de discapacidad motriz, mujeres que se encuentran endeudadas a fin de solventar gastos por renta, alimentos y traslados, ya que nos encontramos insertas en regiones lejanas al sitio original de residencia y de la capital del estado".

"En suma, se está violando nuestro derecho al trabajo digno y decente, definido en la Ley Federal del Trabajo como aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana de la persona trabajadora, con acceso a un salario remunerador, capacitación continua, y condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo", concluye la misiva. • ALMA MÉNDEZ



Canirac celebra reconocimiento "Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica"



La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), delegación Puebla, se congratuló por el nombramiento de Puebla como "Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica" para el periodo 2022-2023.

Esto después de que la capital poblana recibió el reconocimiento "Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica", debido al sabor y sazón de su comida típica, dicho galardón fue entregado por José Carlos de Santiago, vicepresidente de la Academia Iberoamericana de la Gastronomía.

El presidente de la Canirac, Carlos Azomoza Alacio, destacó que dicho reconocimiento no solo es para las autoridades o para el sector restaurantero, sino que se trata de un reconocimiento a todas las generaciones que han creado y preservado las recetas, así como para los campesinos que cultivan los insumos, así como para los promotores turísticos que han dado a conocer la tradición culinaria, para la industria del transporte, locatarios de mercados, así como para cientos de personas que son parte de la cocina poblana.

Enfatizó que es importante lograr que los turistas elijan Puebla como destino significa mucho para la industria restaurantera y de alojamiento, ya que gracias a eso dijo, se ha recuperado el 100% de los empleos perdidos en la pandemia y deseó que no se vuelvan a perder.

Asimismo, mencionó que debe haber rutas gastronómicas, donde se dé entrada a todos los productos culinarios y se incluyan los dulces típicos o bebidas tradicionales y no solo se promueva el chile en nogada o el mole de caderas, que son platillos de temporada.

"Refrendamos el apoyo para todas las estrategias de difusión, tanto a los organismos y dependencias municipales de Puebla, como de todo el estado. El sector restaurantero está siempre para sumar", finalizó. • ALMA MÉNDEZ

CONSTRUCTORES PARAN MAQUINAS, ALTOS COSTOS DE MATERIALES FRENAN OBRAS

Puebla, Pue. El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) capítulo Puebla, Héctor Sánchez Morales, dio a conocer que debido a la inflación hizo que las obras y los proyectos se detuvieran ante el alza en el precio de los insumos.

En entrevista, reveló que para la primera quincena de agosto la inflación superó el 8 por ciento en la entidad poblana, lo que ha generado desaceleración en la actividad económica en la industria de la construcción.

El líder del sector de la construcción indicó que otro efecto que causó la inflación en la actividad, es que las obras públicas disminuyeron, pues actualmente solo representan el 8.5 por ciento del total de las construcciones, mientras que las privadas, son del 91.5 por ciento.

Los únicos proyectos que están teniendo actualmente las constructoras son aquellos que están enfocados a los mantenimientos industriales, remodelaciones y ampliaciones.

"El aumento de precios hizo que a las constructoras se les complica terminar los proyectos y por lo tanto los detuvieron,



ya que las inversiones programadas ya no eran suficientes", acotó.

Héctor Sánchez llamó al gobierno federal para actualizar el catálogo de costos en la construcción, a fin de que puedan aumentar el precio de sus servicios conforme a la inflación con el fin de ayudar al sector.

"Seguimos manteniendo precios de años pasados y con el encarecimiento de

los insumos ya no es algo rentable. Por ello, ponemos a disposición del gobierno que actualicen el catálogo de costos", afirmó el presidente de la CMIC.

Para concluir, señaló que debido a la inflación la recuperación económica de la industria de la construcción será más lenta, por lo que consideró será hasta 2024 cuando se alcancen los niveles previos a la pandemia por Covid-19. • ALMA MÉNDEZ



Se equivocan quienes hablan de un acto de campaña: Nacho Mier

Gerardo Fernández Noroña es un activo importante de la 4T

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Unión, Ignacio Mier, aclaró que el evento donde habló de su aspiración a la gubernatura de Puebla no fue un acto de precampa-

Aclaró que, si esa es la idea que están dando a conocer "están informando mal", incluso habló de la crítica en la que se ha visto envuelto el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, a quien

la Cuarta Transformación.

"Lo único que puedo decir de Gerardo Legislativo. además de decir que es un político serio, congruente, apasionado e intenso como lo es. Le tengo gratitud como coordinador y compañero, porque nos ha acompañado siempre".

Este sábado 27 de agosto, Ignacio Mier logró reunir a la clase política más representativa de Morena y de las fuer-

reconoció como un activo importante de zas políticas afines al partido quinda, a quienes habló de su Cuarto Informe

> Fue en medio de este acto cuando el morenista reconoció que le austaría que el nombre de Ignacio Mier Velasco figurará en las boletas electorales del 2024, por el cargo a la gubernatura de Puebla, pero antes de esto realizaría una consulta ciudadana a los poblanos para saber si lo respaldarían en su anhelo. • AURELIA NAVARRO

MARTES 30.8.2022

@diariopuntual www.diariopuntual.com

PSI prefiere ir solo al 2024 que en alianza con el PRD

Puebla, Pue. En un primer escenario político, el dirigente estatal de Partido Pacto Social de Integración (PSI) Carlos Navarro Corro, rechazó la invitación que le hizo el PRD para sumarse a la alianza "Va Por Puebla". Dijo que al ser un llamado rumbo al proceso electoral del 2024, pudiera considerar prematuro hablar de posibles alianzas, por lo que hasta ahora el PSI prefiere ir solo. Navarro Corro "nosotros respetamos mucho los tiempos de los partidos nacionales (...) hasta el momento hemos tomado la decisión de ir solos". El también diputado local, destacó que el PSI es un partido que se ha ido fortaleciendo ejemplo de ello son los caso 120 mil votos que logran tener una elección. De ahí que la estimación es participar en los próximos comicios para ganar en al menos 30 municipios, pero sin dejar de participar en los 217 que tiene el estado de Puebla. • AURELIA NAVARRO



Eduardo Amador continuará con recorridos en juntas

auxiliares para recuperar

militancia del PRI

Puebla, Pue-El presidente del Comité Municipal del PRI en San Andrés Cholula, Jorge Eduardo Amador, informó que para recuperar a la militancia e incrementar la misma, los recorridos por juntas auxiliares de esta demarcación continúan con buena respuesta. Indicó que el objetivo es lograr la renovación de los 39 Comités Municipales, con una meta de agosto a diciembre de este año de formalizar diez por mes, para llegar fortalecidos a los comicios de 2024.

Reconoció que el partido en este municipio vivió una crisis al no haber logrado tener una representación, por ello ahora el esfuerzo es mayor para poder recuperar a la militancia. "Con la gran participación de jóvenes creemos que estamos logrando una reconciliación con la militancia, que muchos han estado buscando a otros partidos políticos porque tal vez ha habido por parte de nosotros una desatención". En este sentido, Eduardo Amador destacó que hoy el PRI en San Andrés Cholula además de intentar recuperar a la militancia, se está trabajando para tener a una nueva militancia, para unificar al partido en esta demarcación.





NANCY DE LA SIERRA LLAMA A RECONSTRUIR TEJIDO SOCIAL PARA COMBATIR CRISIS DE VALORES EN LAS FAMILIAS



Puebla, Pue- Rumbo al 2024 declarado por la ONU como el año internacional de la familia, la senadora y coordinadora del Grupo Plural, Nancy De la Sierra Arámburo lamentó que a nivel mundial se tenga una crisis de valores en materia de lo familiar.

Consideró que es vital empezar a reconstruir el tejido social desde el papel que se tiene dentro de una familia ya sea como hijo o hija, padre o madre, ya que solo así las instituciones o gobiernos podrán visibilizar aquellos problemas para poder generar políticas públicas y leyes.

Nancy de la Sierra convocó a generar alianzas entre los diferentes sectores de la sociedad para escuchar las propuestas de estados como el de Puebla, y munici-

pios del país para que se adhieran a estos trabajos por las familias. Durante el foro "Rumbo al año internacional de la familia 2024" reconoció que estos trabajos abonan a la Agenda 2030 de la ONU para lograr la construcción de Ciudades Familiarmente Sostenibles, agregó que se tiene que lograr una mejora al interior de las familias.

En su participación, Renata Kaczmarska, oficial de asuntos para la Familia en las Naciones Unidas, recordó que cada diez años se conmemora este día.

Los temas que ahora la ONU contempla abordar son: las nuevas tecnologías, urbanización, cambios demográficos y cambio climático, así como las tendencias

AURELIA NAVARRO

Insiste Riestra en fallida estrategia en seguridad federal

Puebla, Pue. El diputado federal, Mario Riestra Piña advirtió que aun cuando la Guardia Nacional (GN) sea dirigida por la Secretaría de Defensa Nacional, la estrategia de seguridad en el país es fallida.

Detalló que en la actualidad los niveles de inseguridad son evidentes, esto de acuerdo a los índices de homicidios dolosos, desapariciones de personas, y feminicidios que se han registrado en el país.

Por lo anterior, Riestra Piña confirmó que dentro de la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados abordará para este periodo de sesiones que inicia el



primero de septiembre temas en los que ha fallado el gobierno federal, que van desde la seguridad pública, salud y edu-

Reiteró que la durante la tercera reunión plenaria que se hizo entre congresistas del PAN en Boca del Río, Veracruz,

se llegó a una de las conclusiones más importantes, como el que, la estrategia que implemento el gobierno federal en seguridad simplemente "no funcionó y no funcionará", aun cuando intente incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional. • AURELIA NAVARRO

8 POLÍTICA MARTES.30.8.2022 @diariopuntual www.diariopuntual.com

Que alguien se destape no quiere decir que ganará: Alejandro Carvajal

EL ACARREO Y MANIPULACIÓN NO ES SUFICIENTE

Puebla, Pue. Ante el destape del coordinador del Grupo Parlatorio de Morena, Ignacio Mier Velazco para ir por la gubernatura de Puebla en el 2024, el diputado federal, Alejandro Carvajal Hidalgo reconoció que todos tienen derecho a aspirar, pero el que alguien se destape no quiere decir que ganará.

Puntualizó tres aspectos, dijo que, así como Mier Velazco tiene derecho a aspirar a una candidatura, él también recurrirá a realizar una encuesta para medir si tiene posibilidades de ir por alguna candidatura, sin precisar si sería la gubernatura, Aclaró que él está dispuesto apoyar al candidato que determine Morena como partido, pero siempre y cuando cumpla con el perfil de la Cuarta Transformación.

Consideró que Morena debe cuidar que exista piso parejo entre la militancia que aspirará a lograr una candidatura a cualquier cargo de elección popular, ya que los destapes están al orden del día, como se ha visto con las llamadas "corcholatas" del gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, así como el pronunciamiento de Ignacio Mier y los que faltan por conocer.

"Lo que quiere la gente, son candidatos que tengan la fuerza social, que los quiera la gente, que no tengan 'cola larga'. El acarreo y manipulación no es suficiente y sino pregúntenle al PRI que en sus buenas épocas no ganaban también. Habrá sorpresas de candidatos también".

A lo que agregó, "todos podemos aspirar, pero no todos podemos ser. Yo esperaré los tiempos para decidir si voy a la gubernatura. Si ha sido muy golpeado nuestro coordinador. Hay que generar piso parejo entre los militantes. Hasta el gobernador ha mostrado que tiene sus corcholatas".

Para concluir, calificó como "bueno" el



informe legislativo que tuvo lugar este 27 de agosto en la ex Hacienda Santa Teresa, ubicada sobre la recta a Cholula, donde se dieron cita gobernadores, ex gobernadores, diputados federales y locales, así como senadores entre simpatizantes y militantes de Morena, para escuchar el destape de Ignacio Mier, a quien corearon "gobernador, gobernador, gobernador".

AURELIA NAVARRO

Aún prófugos los tres choferes del transporte tras atropellar y matar a joven, abuelita y niño

Puebla, Pue. No han sido localizados los tres conductores del transporte público, que están involucrados en los atropellamientos de la semana pasada, ya que, esto se dieron a la fuga, según lo informó la directora de Tránsito Municipal, María del Rayo Ramírez Polo.

La funcionaria municipal indicó que, existe coordinación con el gobierno del estado de Puebla, para hacer la localización de los involucrados, y con ello dar con su paradero.

"Son vehículos que se dieron a la fuga, estamos en contacto con el gobierno del estado, con ellos estaremos teniendo próximas reuniones para definir de manera conjunta acciones", dijo.

Asimismo, dijo que, por parte del Ayuntamiento de Puebla, se continúan reforzando las estrategias de prevención, por ello se aplican diferentes operativos, en distintos puntos del municipio de Puebla.

"Estamos realizando operativos de manera conjunta con movilidad y con todas las fuerzas del Ayuntamiento, respecto a los temas de seguridad vial, estamos impulsando campañas, estamos fortaleciendo los operativos", dijo.

Agregó que, entre los puntos donde hay más accidentes, son Bulevar Hermanos Serdán, Esteban de Antuñano, Bulevar 18 de Noviembre, Bulevar 5 de Mayo, y la 31 Oriente Poniente.

Cabe mencionar que, el fin de semana, una abuelita que vivía de la caridad falleció de manera casi inmediata después de haber sido atropellada por la Ruta 14 A, sobre el Boulevard Norte, a un costado del Mercado Hidalgo.

El 27 de agosto, un menor de edad murió al ser atropellado por un autobús del transporte público, en Santa María Xonacatepec, junta auxiliar del municipio de Puebla.

El accidente ocurrió entre las calles Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, de la colonia San Miguel Xonacatepec.

El camión unidad 35, ruta 68, impactó y le pasó encima a un niño, de entre 10 y 12 años de edad, quien aparentemente cruzaba la vialidad.

Este mismo día, una joven de 26 años murió frente al puente de San Felipe Hueyotlipan luego de que un vehículo, presuntamente una unidad del transporte público, no respetó el semáforo rojo y la arrolló cuando estaba cruzando la vialidad para después darse a la fuga.

• SILVINO CUATE



El arte culinario de Puebla recibe distinción internacional

Puebla, Pue. Puebla recibió el reconocimiento Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica 2022-2023, con esto, en meses, el arte culinario poblano estará bajo la mirada del mundo, según lo informó José Carlos de Santiago, Vicepresidente de la Academia Iberoamericana de Gastronomía.

Destacó que, con este reconocimiento, la ciudad será promovida como una oferta de la más alta cocina internacional, promocionado platillos típicos, con el chile en nogada, mole poblano, cemitas, entre otros.

Sin embargo, también se verán beneficiados los mejores hoteles de Puebla, que se incluirán en la promoción de Puebla.

Explicó que la entrega del reconocimiento oficialmente se hizo ayer (28 de agosto), pero fue este día que se anunció públicamente. Además, dijo que el reconocimiento capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica, lo han recibido ciudades como Guanajuato, Madrid y Miami.

En su intervención el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), Carlos Azomoza, destacó la importancia de este reconocimiento.

El director del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Fabián Valdivia, dijo que el distintivo se da en la época de máximo esplendor del platillo poblano por tradición: el Chile en Nogada, además de la comida del mes septiembre. • SILVINO CUATE



TRANSPORTISTAS QUE SE NIEGUEN A PAGAR DAÑOS SE LES CANCELARÁ LA CONCESIÓN



ANTE LA NEGATIVA DE PAGAR LOS DAÑOS, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, ESTÁ OBLIGADO A HACER LA CANCELACIÓN DE LA CONCESIÓN, COMO UNA MEDIDA DE SANCIÓN. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. Los choferes del transporte público que estén involucrados en un accidente vial, y que se nieguen a pagar la reparación del daño, se le hará la cancelación de su concesión, según lo advirtió, el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

Ante el incremento de casos de choques y atropellamientos, donde el transporte público está involucrado, el gobernador, pidió a los conductores, manejar con precaución, ya que, es la única forma de prevenir accidentes.

Dijo que, ante la negativa de pagar los daños, la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Puebla, está obligado a hacer la cancelación de la concesión, como una medida de sanción.

"Yo llamo a todos los conductores, a que operen sus unidades con precaución, con cuidado, quién sea responsable, se va a determinar la responsabilidad que le toca, para que esto sirva como una forma de expresar la disciplina con la que vamos a actuar, si, quien no se haga

cargo de los daños, por ejemplo, aunque cuando el niño haya sido por imprudencia, la unidad y el chófer están obligados a la reparación del daño, se llama responsabilidad objetiva. Todos tienen que pagar la reparación del daño, el que no la pague, le vamos a cancelar sus concesiones", dijo.

Señaló que, en el caso de un niño de aproximadamente 10 años de edad, que fue atropellado y muerto por el conductor de un camión de la ruta 68, en calles de la colonia San Miguel Xonacatepec, el conductor debe cubrir los gastos, aunque haya sido un descuido.

Cabe mencionar que, el menor andaba solo por la calle y quedó en calidad de desconocido, mientras el chofer del transporte público abandonó el vehículo y a la víctima, dándose a la fuga.

Sumado a esto, la semana pasada se registraron tres casos de atropellamientos, donde los involucrados fueron choferes del transporte público. • SILVINO CUATE

MARTES.30.8.2022 CIUDAD 9 @diariopuntual www.diariopuntual.com

Tormenta derribó árbol y mató a un menor en el Centro Histórico de Puebla

VIENTOS Y LLUVIA DAÑAN EDIFICIO; EN LA LIBERTAD UN ÁRBOL DESTROZÓ UN AUTO AL CAER

Puebla, Pue. Un árbol ubicado en el Corredor Comercial 5 de Mayo se desplomó sobre una caseta de voceadores y mató a una persona y dejó heridos a tres personas más.

Trascendió que la víctima fue un menor de edad y una mujer de 36 años de edad logró ser rescatada entre las ramas pero presentó un traumatismo craneoencefálico severo.

Los hechos ocurrieron durante la tormenta que cayó en la capital poblana, el árbol se vino abajo en la calle 5 de Mayo y 2 Oriente-Poniente.

La caseta comercial quedó desecha por el peso del árbol y dejó atrapados a las personas que adentro se encontraban.

Elementos de Protección Civil y Seguridad Ciudadana fueron los primeros en llegar a la escena y acordonaron la zona así como prestaron los primeros auxilios para el rescate de los cuerpos.

Hasta el momento no hav reporte oficial de la víctima y los heridos que fueron trasladados a un hospital para su aten-

En otras zonas de la ciudad hubo otros árboles que cayeron por la torrencial lluvia. Como en Diagonal Defensores de la



República y 30 Poniente, el cual obstruye el carril de Ruta sentido La Paz. Otro árbol que se derrumbó fue en la 12 Poniente y 5 de Mayo, en la zona del Parque Ecológico.

En la junta auxiliar de La Libertad, en la 6 Poniente entre 5 y 7 Norte, un auto quedó destrozado luego de que le cayera un árbol debido a la lluvia de la tarde-noche, en este lugar labora personal de Bomberos para el retiro del árbol.

Por otra parte, elementos de Protección Civil también acudieron al llamado de auxilio para inspeccionar el edificio ubicado en la 3 Sur y 15 Poniente donde los fuertes vientos y la lluvia hicieron colapsar varios vidrios.

Se atienden daños en el Museo del Automóvil, en donde se rompieron las ventanas, así como el desprendimiento y daños en plafones del edificio de Regidores, el Palacio Municipal y una tienda departamental en Avenida 5 de Mayo y 2 Oriente. También se realizan labores por reporte de árboles caídos en al menos 10 puntos:

- -Calle 5 de Mayo esquina con la 2 Oriente -Calle 5 de Mayo y 12 Oriente
- -Calle 22 Poniente entre 7 y 5 Norte
- -Avenida Independencia y 15 de Mayo
- -Calle 20 Norte, entre Juan de Palafox y Mendoza y 2 Oriente
- -Calle 31 Oriente y 24 Sur
- -Calle 6 Poniente entre 5 y 7 Norte, en La Libertad
- -Calle Miguel Negrete, Colonia Bella
- -Dentro de las instalaciones de la Secundaria Vespertina del CENHCH
- -Calle 30 Poniente y Diagonal Defensores de la República
- -Calle 15 Poniente, entre 5 y 7 Sur

SILVINO CUATE



Jornada de vacunación anti Covid en Teziutlán y Zacapoaxtla, el 30 y 31 de agosto

Puebla, Pue. Del 30 al 31 de agosto habrá Coronavirus, la víctima no contaba con la jornada de vacunación contra Covid-19 en 2 municipios, para menores de 12 años cumplidos, más segundas dosis del grupo de 12 a 17 años, informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal indicó que, entre los municipios que se contemplan son:

Teziutlán

Zacapoaxtla

Agregó que también se estarán vacunando a rezagados de tercera dosis de 40 años y más, y cuarta dosis de personas con 60 años y más.

REPORTE COVID FIN DE SEMANA

El titular de Salud en el estado de Puebla. José Antonio Martínez, dio a conocer que Puebla regresó del fin de semana con 189 nuevos infectados y un muerto por

vacuna contra el mortal virus.

Asimismo, desglosó los contagios por

Viernes: 81 Sábado: 92 Domingo 26

Martínez García explicó que en todo el estado hay mil 460 casos activos distribuidos en 72 municipios.

Por otra parte, indicó que hay 36 pacientes hospitalizados, de los cuales 3 están graves, por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En cuanto a las cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus en el estado de Puebla. José Antonio Martínez, señaló que hay 186 mil 066 casos positivos acumulados y 17 mil 236 poblanos muertos. • SILVINO CUATE

SE HAN CONFIRMADO 4 CASOS VIRUELA SÍMICA EN PUEBLA; HAY 3 SOSPECHOSOS MÁS

Puebla, Pue. El secretario de Salud en Puebla, José Antonio Martínez García, confirmó que en el estado de Puebla se tienen confirmados 4 casos positivos de viruela símica.

Mientras que 3 casos están clasificados como sospechosos, mismas que se mandaron al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico (InDRE), su confirmación es hará entre 24 a 48 horas.

"Tenemos cuatro casos ya confirmados por el InDRE, y hay 3 muestras que se mandaron y estamos esperando confirmación o negación en su caso, pero ya van 4 casos de viruela símica en Puebla",

Cabe mencionar que, la viruela símica puede propagarse a cualquier persona por medio del contacto cercano, personal y, con frecuencia, de piel a piel, lo que incluye: contacto directo con el sarpullido, las costras o los líquidos corporales de una persona que tenga la enfermedad.

SILVINO CUATE



LA VIRUELA SÍMICA PUEDE PROPAGARSE A CUALQUIER PERSONA POR MEDIO DEL CONTACTO CERCANO, PERSONALY, CON FRECUENCIA, DE PIELA PIEL FOTO: ENFOQUE

Salud

Lo mejor del mundo contra el cáncer de mama

El convenio de colaboración entre Mayo Clinic, el mejor hospital del orbe, con Médica Sur, el mejor de México, es ampliado.

DESDE AHORA, UNA PACIENTE diagnosticada con cáncer de mama puede tener a su alcance el mejor tratamiento posible con la tecnología más avanzada. Sin salir de México, podrá contar con la asesoría de los mejores médicos y los protocolos más actualizados en el combate a ese padecimiento.

Esto gracias a la ampliación del acuerdo de colaboración entre Médica Sur y Mayo Clinic, una de las instituciones con mayor prestigio en el mundo en el combate al cáncer. Institución que ocupa el primer lugar en el listado de los Mejores Hospitales del Mundo de acuerdo con el estudio elaborado por *Newsweek* en asociación con Statista.

"Imaginen a una joven mujer, madre de familia, recién diagnosticada con cáncer de mama. ¿A dónde tendría que ir para recibir la mejor atención? Puede acudir a Médica Sur y tener la certeza de que recibirá atención de primer nivel, pues tendrá lo mejor de dos grandes hospitales", manifestó Anton Decker, presidente de Mayo Clinic Internacional, durante la firma protocolaria del acuerdo entre ambas instituciones.

Aunque el acuerdo entre ambos hospitales se inició con pacientes de cáncer de mama, el objetivo es ampliarlo a más padecimientos. De hecho, Médica Sur (primer lugar del país de acuerdo con el listado de los Mejores Hospitales del Mundo) es la primera institución de México en tener un convenio de este tipo con Mayo Clinic, el cual data desde 2013.

Conocimiento, experiencia y recursos

DESDE EL 2013, EL HOSPITAL MEXICAno forma parte de la Red de Atención Médica de Mayo Clinic, lo que les permite acceder al conocimiento, la experiencia y los recursos de Mayo Clinic.

Misael Uribe Esquivel, presidente del Consejo de Administración de Médica Sur, dio a conocer los motivos para trabajar de la mano con Mayo Clinic: "Es el hecho de compartir los mismos valores y de poner las necesidades de los pacientes como la máxima prioridad. **Esta nueva relación brinda**

una oportunidad de beneficiar a pacientes en oncología al ofrecerles diagnósticos y tratamientos oportunos que empiezan con el cáncer de mama".

En concreto, el acuerdo facilita el intercambio de información sobre casos específicos entre los especia-



EL ACUERDO
facilita el
intercambio
de información
sobre casos
específicos
entre los
especialistas
de ambas
instituciones.

listas de ambas instituciones. Mayo Clinic ofrecerá a los médicos de Médica Sur un mayor apoyo científico y técnico, que se traslada en mejores alternativas para los pacientes.

"Nuestros médicos pueden tener acceso a los médicos de Mayo Clinic a través de consultas electrónicas y, de esta manera, poder compartir abordajes y diagnósticos", detalló Octavio González Chon, director médico de Médica Sur. Son beneficios, concluyen los representantes de Médica Sur, que no implicarán un costo adicional para las pacientes.



Más información: **medicasur.com.mx**





Colorida celebración al Padre Jesús en Serdán

28 de agosto, la noche mágica en donde nadie durmió, cientos de familias vecinos y artesanos del municipio de Acatzingo realizaron las tradicionales alfombras

Serdán, Pue. Ayer por la noche, 28 de agosto, fue está en sus manos con un material importante como la noche mágica en donde nadie durmió en Ciudad Serdán, cientos de familias vecinos y artesanos del municipio de Acatzingo trabajaron en la noche para elaborar las tradicionales alfombras de aserrín.

Ayer se realizaron las alfombras por donde pasó El la fe es más grande. Patrón como le dicen de cariño al Padre Jesús, el arte

el aserrín, con colores llamativos.

Los artesanos echan mano de la imaginación para ver su trabajo en las más bellas alfombras.

La lluvia no aminoró el ánimo de los ciudadanos,

LUZ MARIA ZAYAS

A balazos asesinan a herrero en Texmelucan, el segundo homicidio del domingo



Durante la noche de el pasado domingo en el municipio de Texmelucan, otro hombre murió, luego de haber sido baleado en la comunidad de San Jerónimo Tianguismanalco

San Martín Texmelucan, Pue. Durante la noche de este domingo en el municipio de Texmelucan, otro hombre murió, luego de haber sido baleado en la comunidad de San Jerónimo Tianquismanalco.

La Fiscalía General del Estado, fue quien realice el levantamiento del cadáver.

Hasta el cierre de esta nota se desconocía el móvil de este crimen.

El asesinato de este hombre de 45 años de edad, ocurrió en la colonia El Rosario que se ubica en la comunidad de Tianguismanalco a un costado de la carretera federal México-Puebla.

De los hechos que habrían cobrado la vida de este hombre se sabe que el o los responsables, arribaron al sitio y le dispararon en repetidas ocasiones, para luego huir.

Luego de haberse escuchado los disparos, se pidió el apoyo de policías y paramédicos de SUMA, quienes únicamente confirmaron la muerte.

El lugar donde se registró el asesinato, ha sido resguardado.

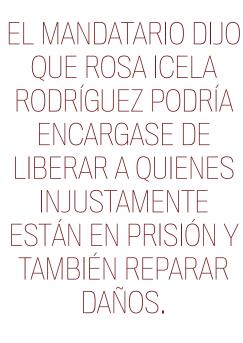
La muerte de este hombre de oficio herrero, se suma a la registrada por la tarde en la colonia Ojo de Agua. • carolina galindo







AMLO plantea que secretaria de Seguridad decida liberaciones de personas encarceladas injustamente



ESTÁN EN PRISIÓN Y

en la cárcel debido al burocratismo de jueces, quienes "no tienen voluntad de hacer justicia".

"Y dicen que los torturados todavía no salen, van a salir y dicen algo que es cierto, que no han podido dos secretarios de Gobernación, ya del gobierno nuestro, sacar a quienes están ahí y fueron torturados y es cierto", reconoció López Obrador.

"Los procedimientos judiciales son de lo más complejos y además también no hay entusiasmo, no hay voluntad en algunos funcionarios de hacer justicia. Se deberían de fortalecer con ese deseo, ese afán de justicia y hay todavía mucho burocratismo", aseguró.

López Obrador dijo que al mismo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, se le ha complicado la liberación de inocentes en prisión.

Aunque admitió que no ha visto el documental, el presidente criticó, que en él no hablan "de que ya no hay tortura porque eso les duele mucho".

Dijo que le avergüenza y le duele que proyecten a México como un país de tortura y que le dijeron que el documental es bueno, pero debió aclarar que ya no hay tortura.

Durante su conferencia de prensa, López Obrador dijo que pedirá a Rosa Icela analizar el caso de Israel Vallarta, detenido por secuestro en 2005, y de haber elementos solicitarán a la Fiscalía General de la República (FGR) desistirse de la acusación en su contra.



teó que la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, sea quien se encarque de liberar a ■ las personas que están injustamente en prisión.

A pesar de que existen mecanismos como la Ley de Amnistía, el mandatario dijo que ella podría encargase de liberar quienes injustamente están en prisión y también reparar daños.

Actualmente, la Ley de Amnistía tiene como población objetivo a las mujeres, las y los jóvenes y las personas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas que enfrenten acción penal, que hayan sido procesadas o que se les haya dictado sentencia firme ante tribunales federales a consecuencia de alguna injusticia.

"Lo que quiero es que ella se dedique, tiene otras

tareas, pero está en especial, que se dedique a reparar daños, a que los que están injustamente en la cárcel, que son inocentes, que los libere de inmediato. Si va a encontrar muchos obstáculos, pero si se actúa con perseverancia y Rosa Icela sabe hacerlo, vamos a avanzar mucho", sostuvo.

Durante su conferencia de prensa, López Obrador dijo que pedirá a Rosa Icela analizar el caso de Israel Vallarta, detenido por secuestro en 2005, y de haber elementos solicitarán a la Fiscalía General de la República (FGR) desistirse de la acusación en su contra.

Tras ser cuestionado sobre la nueva serie documental del caso de la francesa Florence Cassez y el mexicano Israel Vallarta, el mandatario reconoció que su gobierno no ha logrado liberar a presos que están injustamente



INFORMACIÓN CONFIABLE



BÚSCANOS COMO